



Resolución de Decanato **5 / 2026 - ING -UNSa**

EXP. N° 14.115/2023 - REALIZAR LA EFECTIVA TOMA DE POSESIÓN DE FUNCIONES DE LA TECN. VERÓNICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ, DESIGNADA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA, CAT. 03, A PARTIR DEL 04 DE FEBRERO DE 2026.

De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
04/02/2026

VISTO la Resolución FI N° 604-D-2025, mediante la cual se designa a la Tecn. Verónica Alejandra Rodríguez, como Jefe de Departamento Docencia - Categoría 3, Tramo Mayor del Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que, según lo informado por la Tecn. Verónica Alejandra Rodríguez, se encuentra en condiciones de asumir desde el día 04 de febrero de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta — Reforma parcial — establece entre los deberes y las atribuciones de la Sra. Decana, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Tecn. Verónica Alejandra RODRÍGUEZ, DNI N° 29.737.010, designada mediante Resolución FI N° 604 – D - 2025, como JEFE DEL DEPARTAMENTO DOCENCIA - Categoría 3, Tramo Mayor del Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 04 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, Tecn. Verónica Alejandra RODRÍGUEZ, A.P.U.N.Sa., Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Económica y siga al Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

NBM


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa